

ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 392477**OBJETO:** 00105/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL049-S1 - NIJAR**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 20.158,62 €**IMPORTE DEL IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**VALOR ESTIMADO:** 24.190,34 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

MANUEL AYALA MARTÍNEZ

SONIA SIMÓN HERNANDEZ

En Almería, siendo las 11:30 horas del día 09 de julio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación era el día 09/07/2025 a las 14:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida:

ID	RUTA	Entidad
1	RUTA AL049-S1 - NIJAR	B04177481 - AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente CONTR 2025 392477, para la contratación del 00105/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL049-S1 - NIJAR, mediante procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP, a favor de las siguientes personas licitadoras, por el importe y plazos indicados a continuación, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SONIA SIMON HERNANDEZ

09/07/2025

MANUEL AYALA MARTINEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmUD2ESBLNGY7775UZXZ24MYCBN

PÁG. 1/2



ID	Ruta	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica (IVA EXCLUIDO)
1	RUTA AL049-S1 - NIJAR	B04177481 - AUTOCARES BERNARDO HERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA	D) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera matriculación haya sido igual o posterior al año 2010.	No	No	No	20.158,62 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	09/07/2025	
	MANUEL AYALA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUD2ESBLNGY7775UZXZ24MYCBN	PÁG. 2/2	